

Escuela de Cine y Televisión del Sahara

Desarrollo Curricular y Programación

CICLO FORMATIVO

DIPLOMATURA EN CINE/VÍDEO Y TELEVISIÓN

ANTECEDENTES:

En el año 2003 se inició el *Proyecto Cine por el Pueblo Saharaui* que comprende la realización de un Festival Internacional de Cine en los campamentos de refugiados, la creación de una red de videotecas y la realización de una serie de talleres de formación audiovisual.

Cinco años después y tras el éxito de las actividades de tipo didáctico desarrolladas en torno al Festival Internacional de Cine, fundamentalmente talleres de formación, se observa una fuerte demanda educativa entre la población joven saharai, demanda que propone a su vez el deseo de establecer de manera continuada un Centro de Formación Audiovisual y la necesidad de preservar y difundir mediante la realización audiovisual la idiosincrasia y el acervo cultural del pueblo saharai.

OBJETIVO:

El objetivo de esta programación es crear un desarrollo temático de contenidos que conformen la base académica de la Escuela para la educación de los jóvenes saharais en las disciplinas del Cine y la Televisión desde el punto de vista técnico y artístico.

METODOLOGÍA:

La Metodología se ha diseñado adaptando los contenidos a la realidad del pueblo saharai que vive en los campamentos de refugiados de Tinduf. La escuela, de construcción estable, se situará en *27 de febrero*. Los alumnos que procedan de otros campamentos deberán alojarse en régimen de internado.

Con una duración de 3 trimestres (1.000 horas), la diplomatura de la Escuela de Cine y TV del Sahara consiste en una serie de 10 Módulos de 3 semanas de duración cada uno (100 horas). Éstos se corresponden con cada una de las disciplinas indispensables para la formación del alumno en el campo audiovisual. Con esta formación los alumnos adquirirán conocimientos suficientes para poder desarrollar su iniciativa audiovisual de una forma rápida pero sólida.

Poco a poco se dotará al centro de tecnología suficiente para el desarrollo de la actividad docente así como para la gestión de las prácticas que propone este diseño curricular. Será para ello necesaria la creación de acuerdos de colaboración con empresas españolas del sector audiovisual.

Para el diseño de esta programación también se ha tenido en cuenta la realidad del profesorado que viajará desde el estado español para impartir las clases. Estos serán profesionales de la enseñanza que imparten de forma regular sus clases en centros españoles de Formación Profesional, o profesionales del cine y la televisión en activo.

Por medio de un acuerdo con la Escuela Internacional de Cine y Tv de otros países, los alumnos tendrán la posibilidad de optar a becas para estudiar una especialidad. Por ejemplo, según acuerdo ya existente, aquellos alumnos que hayan aprobado los diez talleres optarán a ser seleccionados para conseguir una beca de estudios en la escuela de San Antonio de los Baños (Cuba). Este tipo de convenios que puedan facilitar la posibilidad de obtener plaza directa debe de proponerse a escuelas españolas como ESCAC y ECAM .

La Escuela de Cine y TV del Sahara estará coordinada con la televisión nacional Saharai en la que los alumnos podrán realizar sus prácticas y pasar a ser parte del equipo profesional de la misma.

TITULACIÓN:

Al finalizar el curso el alumno que promoció obtendrá una titulación de

Técnico en Imagen y Sonido: DIPLOMADO EN CINE, VÍDEO Y TELEVISIÓN,

que le permitirá progresar en aquellas competencias que el sector audiovisual le conceda según sus capacitaciones artísticas y destreza técnica.

PERFIL DEL ALUMNO:

Mediante entrevistas previas realizadas en los distintos campamentos se seleccionará un total de quince candidatos de ambos sexos con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años, que serán el alumnado de la Primera Promoción de la Escuela para el curso 2010 / 2011. Algunos de ellos pertenecerán a la Televisión Saharaui con sede en Rabuni; el resto de aspirantes habrá mostrado antes su deseo voluntario de aprendizaje en esta área del audiovisual. De hecho algunos de ellos habrán colaborado y participado en los distintos talleres que esta asociación ha realizado y realiza en el marco del Festival de cine del Sahara que este año 2010 convoca su VII edición. Durante el mes de abril, una persona, en representación de la escuela, viajará a los campamentos para iniciar las entrevistas y el proceso de selección.

PERFIL DEL PROFESOR:

El profesorado español estará compuesto por profesionales del ámbito audiovisual en activo con mostrada capacitación docente y por profesores que imparten de manera regular sus clases en centros de enseñanza vinculados a

la Formación Profesional audiovisual: Ciclos Formativos de Grado Superior, F.P. y Escuelas de Cine.

En el caso de estos profesores sería adecuado realizar un convenio entre la Escuela de Cine -o la asociación que la promueve-, con las Consejerías de Educación y de Cooperación, con el fin de que desde ésta se reclame la comisión de servicios para 3 semanas del profesor y sea concedida por aquella. De esta forma el profesor puede, desinteresadamente, participar en este proyecto sin ver alterada su retribución; además, sus alumnos en España siguen recibiendo clases impartidas por un profesor sustituto durante ese tiempo.

Los profesores de apoyo serán saharauis seleccionados entre aquellos que tengan un conocimiento previo en el sector audiovisual bien porque sean trabajadores de la televisión o radio local, bien por haber mantenido estrecha colaboración en el desarrollo de aspectos técnicos y organizativos de los festivales ya celebrados, bien por haber cursado de manera satisfactoria talleres celebrados durante estos últimos años o bien por otros méritos que se estimen en consecuente capacitación para ello. Una vez formados serán profesores de apoyo durante la primera promoción y trabajarán junto a los formadores españoles, sirviendo a su vez de eficaz método de interpretación y traducción en el aula. De esta forma verán completada su actitud formativa a lo largo de los primeros cursos como profesores en prácticas, para pasar, en promociones siguientes, a ser profesores titulares.

El ideal de este proyecto -en cuanto a profesorado se refiere- reivindica a medio plazo la incorporación como profesores titulares a aquellos exalumnos que han continuado y ampliado sus estudios mediante el procedimiento de becas indicado más adelante y/o aquellos que se mantengan como profesionales del sector en cualquiera de los campos que esta profesión ofrece. De esta manera los profesores españoles pasarían a ser profesores de apoyo en el caso de que hiciera falta su participación al menos en un periodo de lógica transición.

COORDINACIÓN DEL CURSO:

El curso será coordinado desde la sede de esta Asociación mediante un Equipo Directivo formado por un Director de la Escuela, un Jefe de Estudios y dos miembros representantes de la asociación promotora de esta iniciativa, siempre en estrecho contacto con el Ministerio de Cultura de la RASD. Será su misión: diseñar la programación de la escuela, seleccionar alumnado y profesores, buscar los patrocinios que doten de equipo a la misma, coordinar las tareas docentes, ocuparse de la logística propia del mantenimiento y uso de las instalaciones e instrumentos. Para el adecuado trabajo de estas competencias habrá de manera permanente en el campamento donde tiene su sede la escuela, dos representantes nacionales cuyas misiones serán asignadas desde la dirección española.

En la actualidad se está creando un documento de protocolo y actuación donde se recogen las competencias del Equipo Directivo, así como un Reglamento de Régimen Interno.

MÓDULOS:

Los contenidos del curso se estructuran en 10 módulos de aproximadamente 100 horas cada uno. Los 7 primeros se han diseñado de forma diacrónica, es decir, siguen las pautas temporales del proceso de creación de la obra audiovisual desde la preproducción hasta la fase de exhibición y comercialización. Se considera además fundamental un módulo de realización multicámara para formarles en el ámbito profesional televisivo (Módulo 8). El diseño de estos módulos es teórico/práctico.

Como colofón al curso se han diseñado 2 Módulos (9 y 10) donde se pretende pongan en práctica los conocimientos adquiridos. Se trata de que debidamente tutorados, los alumnos se enfrenten a la realización de una obra audiovisual concreta y predeterminada: la preparación, el rodaje y la postproducción de un Cortometraje Documental.

Esquema de estructura del Módulo:

Los módulos se han diseñado siguiendo el siguiente esquema:

1.- Temporización:

Duración ideal estimada para el desarrollo de todos los objetivos del módulo.

2.- Espacio:

Ubicación espacial ideal para impartir el Módulo.

3.- Unidad/es de Trabajo:

Temas o *Unidades Didácticas* en los que se ha dividido el Módulo con objeto de facilitar el conocimiento y la transmisión de sus contenidos, así como para agrupar los conceptos de manera ordenada y fragmentar diacrónicamente los procesos para su aprendizaje.

Permite al profesor tener una visión real del seguimiento y comprensión por parte del alumnado. A su vez se divide en Conceptos y Procedimiento/Actividades. Los conceptos ayudan al profesor a organizar -con su método de enseñanza particular- los contenidos mínimos de la programación imprescindibles para la

formación del alumno en ese área. Los Procedimientos / Actividades dotan de ayuda didáctica al profesor y facilitan el método a través del cual debe impartir la materia.

4.- Criterios mínimos de evaluación.

Define los contenidos mínimos que debe conocer el alumno para aprobar el Módulo en su examen teórico.

5.- Propuesta de examen y criterios de corrección – evaluación:

Se ofrece al profesor un modelo de examen tipo test donde podrá ver los contenidos y conceptos a evaluar cuantitativamente. Por otra parte, se definen las cualidades a tener en cuenta para completar el ciclo evaluador: Asistencia y puntualidad, participación en el aula, integración en el trabajo en equipo, uso adecuado de las herramientas y equipos, capacidades procedimentales u otras que el equipo educativo proponga.

Se propone un procedimiento de evaluación continua donde las capacidades del alumno se midan progresivamente a lo largo de todo el curso de manera que un desarrollo al alza en conocimientos y actitud sea valorado positivamente por el equipo evaluador ayudando al alumno a superar la nota cuantitativa media del examen teórico y práctico.

6.- Equipamiento necesario:

Previsión de equipamiento ideal para el desarrollo de la actividad docente y las realización de las prácticas propuestas en los Procedimientos/Actividades.

7.- Bibliografía y enlaces web:

Relación de publicaciones impresas y online ideales para la comprensión de los contenidos. Se trata tanto de una herramienta docente como de una propuesta de documentación para la formación particular del alumno una vez terminado el curso.

8.- Posibles empresas patrocinadoras y/o colaboradoras:

Facilitan al coordinador del curso la gestión para la elaboración de materiales de apoyo didáctico, cesión de equipamiento técnico imprescindible, así como la gestión de posibles patrocinios.

ÍNDICE DE MÓDULOS. (CURRÍCULO)

A.- MÓDULOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- 1.- LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
- 2.- EL GUIÓN AUDIOVISUAL.
- 3.- LA DIRECCIÓN: NARRATIVA AUDIOVISUAL
- 4.- LA DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA: LA ILUMINACIÓN Y LA CÁMARA
- 5.- EL SONIDO EN RODAJE.
- 6.- LA DIRECCIÓN DE ACTORES.

7.- EL MONTAJE Y LA POSTPRODUCCIÓN DE VIDEO Y AUDIO. MASTERIZADO Y AUTORÍA DE DVD.

8.- LA REALIZACIÓN DE TELEVISIÓN (MULTICÁMARA).

B.- TRABAJO DE FIN DE CURSO: MEDIOMETRAJE-DOCUMENTAL

9.- TRABAJO DE FIN DE CURSO: PREPRODUCCIÓN DE UN MEDIOMETRAJE DOCUMENTAL: Escritura de guión, Desglose de presupuesto, Desglose de necesidades técnicas y artísticas, Plan de financiación, Plan de rodaje, Confección de contratos, etc

10.- TRABAJO DE FIN DE CURSO: PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE UN MEDIOMETRAJE DOCUMENTAL: Grabación, Montaje, Sonorización, Masterizado-Autoría de DVD y Diseño de Distribución Comercialización, Festivales etc

A lo largo del curso, como actividad complementaria, se imparte un Módulo Transversal dedicado a la **historia y evolución técnica del cine**, donde se fomentará el análisis crítico de la obra tras el visionado de películas de largo y corto metraje. La metodología requiere de la participación y debate con los alumnos. Se hará especial mención a la **estética de la realización documental**. Este módulo se plantea fuera del horario lectivo como actividad extraescolar .

La programación se ha diseñado adecuando el gran número de contenidos que requiere la materia a una temporización limitada; por lo que se fundamenta en el desarrollo más amplio posible de los conceptos elementales que configuran la actividad audiovisual profesional.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CONTINUIDAD:

Los criterios de promoción se establecen porcentualmente a partir de la cuantificación de las capacidades del alumno mediante un proceso de evaluación continua donde se valoran los siguientes criterios:

- 1.- Asistencia, aplicación y aprovechamiento.
- 2.- Integración del alumno en la escuela y disposición para el trabajo en equipo.
- 3.- Participación del alumno en las tareas encomendadas
- 4.- Procedimiento objetivo de calificación mediante prueba escrita de conocimientos al final de cada módulo.
- 5.- Resultado de los supuestos prácticos y grado de participación en el caso de trabajos conjuntos.
- 6.- Capacidad procedimental y disposición para el trabajo manual.
- 7.- Cumplimiento de los protocolos de mantenimiento, uso, limpieza de los equipos e instalaciones del Centro.
- 9.- Respeto a las normas de convivencia en el régimen de internado.

La calificación definitiva se representará numéricamente con un máximo de 10 puntos.

En el ideario de la Escuela de Cine del Sahara se prevé el convenio con distintas escuelas internacionales para la continuidad de la formación de los alumnos más destacados. En la actualidad existe ya un acuerdo con la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños (Cuba) por el que dos alumnos becados se incorporarían con la pertinente convalidación del primer curso, teniendo la posibilidad de, en un año, homologar sus estudios en una de las escuelas más representativas del mundo.

Además, gracias a la participación como profesores en la escuela de docentes provenientes de distintos Centros de Ciclos de Grado Superior que imparten enseñanzas de Formación Profesional del Audiovisual (Imagen, Realización, Sonido, Producción), está prevista la colaboración de sus centros de origen para que reserven plaza a alumnos de nuestra Escuela una vez alcanzado acuerdo con de la Consejería de Educación.

DESARROLLO DE LOS DIFERENTES MÓDULOS

(Ver en PDFs siguientes)